

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes.	1'25
Fuera de la capital, trimestre.	4'25
Portugal, trimestre.	5'00
Demás países extranjeros y Ultramar.	9'00
Número atrasado.	0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea. De 12 líneas.
 En 2.ª plana (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
 En 3.ª plana 0'40 de peseta la línea.
 En 4.ª plana 0'50 de peseta la línea.
 En 5.ª plana 0'60 de peseta la línea.
 En 6.ª plana 0'70 de peseta la línea.
 En 7.ª plana 0'80 de peseta la línea.
 En 8.ª plana 0'90 de peseta la línea.
 En 9.ª plana 1'00 de peseta la línea.
 En 10.ª plana 1'10 de peseta la línea.
 En 11.ª plana 1'20 de peseta la línea.
 En 12.ª plana 1'30 de peseta la línea.
 En 13.ª plana 1'40 de peseta la línea.
 En 14.ª plana 1'50 de peseta la línea.
 En 15.ª plana 1'60 de peseta la línea.
 En 16.ª plana 1'70 de peseta la línea.
 En 17.ª plana 1'80 de peseta la línea.
 En 18.ª plana 1'90 de peseta la línea.
 En 19.ª plana 2'00 de peseta la línea.
 En 20.ª plana 2'10 de peseta la línea.
 En 21.ª plana 2'20 de peseta la línea.
 En 22.ª plana 2'30 de peseta la línea.
 En 23.ª plana 2'40 de peseta la línea.
 En 24.ª plana 2'50 de peseta la línea.
 En 25.ª plana 2'60 de peseta la línea.
 En 26.ª plana 2'70 de peseta la línea.
 En 27.ª plana 2'80 de peseta la línea.
 En 28.ª plana 2'90 de peseta la línea.
 En 29.ª plana 3'00 de peseta la línea.
 En 30.ª plana 3'10 de peseta la línea.
 En 31.ª plana 3'20 de peseta la línea.
 En 32.ª plana 3'30 de peseta la línea.
 En 33.ª plana 3'40 de peseta la línea.
 En 34.ª plana 3'50 de peseta la línea.
 En 35.ª plana 3'60 de peseta la línea.
 En 36.ª plana 3'70 de peseta la línea.
 En 37.ª plana 3'80 de peseta la línea.
 En 38.ª plana 3'90 de peseta la línea.
 En 39.ª plana 4'00 de peseta la línea.
 En 40.ª plana 4'10 de peseta la línea.
 En 41.ª plana 4'20 de peseta la línea.
 En 42.ª plana 4'30 de peseta la línea.
 En 43.ª plana 4'40 de peseta la línea.
 En 44.ª plana 4'50 de peseta la línea.
 En 45.ª plana 4'60 de peseta la línea.
 En 46.ª plana 4'70 de peseta la línea.
 En 47.ª plana 4'80 de peseta la línea.
 En 48.ª plana 4'90 de peseta la línea.
 En 49.ª plana 5'00 de peseta la línea.
 En 50.ª plana 5'10 de peseta la línea.
 En 51.ª plana 5'20 de peseta la línea.
 En 52.ª plana 5'30 de peseta la línea.
 En 53.ª plana 5'40 de peseta la línea.
 En 54.ª plana 5'50 de peseta la línea.
 En 55.ª plana 5'60 de peseta la línea.
 En 56.ª plana 5'70 de peseta la línea.
 En 57.ª plana 5'80 de peseta la línea.
 En 58.ª plana 5'90 de peseta la línea.
 En 59.ª plana 6'00 de peseta la línea.
 En 60.ª plana 6'10 de peseta la línea.
 En 61.ª plana 6'20 de peseta la línea.
 En 62.ª plana 6'30 de peseta la línea.
 En 63.ª plana 6'40 de peseta la línea.
 En 64.ª plana 6'50 de peseta la línea.
 En 65.ª plana 6'60 de peseta la línea.
 En 66.ª plana 6'70 de peseta la línea.
 En 67.ª plana 6'80 de peseta la línea.
 En 68.ª plana 6'90 de peseta la línea.
 En 69.ª plana 7'00 de peseta la línea.
 En 70.ª plana 7'10 de peseta la línea.
 En 71.ª plana 7'20 de peseta la línea.
 En 72.ª plana 7'30 de peseta la línea.
 En 73.ª plana 7'40 de peseta la línea.
 En 74.ª plana 7'50 de peseta la línea.
 En 75.ª plana 7'60 de peseta la línea.
 En 76.ª plana 7'70 de peseta la línea.
 En 77.ª plana 7'80 de peseta la línea.
 En 78.ª plana 7'90 de peseta la línea.
 En 79.ª plana 8'00 de peseta la línea.
 En 80.ª plana 8'10 de peseta la línea.
 En 81.ª plana 8'20 de peseta la línea.
 En 82.ª plana 8'30 de peseta la línea.
 En 83.ª plana 8'40 de peseta la línea.
 En 84.ª plana 8'50 de peseta la línea.
 En 85.ª plana 8'60 de peseta la línea.
 En 86.ª plana 8'70 de peseta la línea.
 En 87.ª plana 8'80 de peseta la línea.
 En 88.ª plana 8'90 de peseta la línea.
 En 89.ª plana 9'00 de peseta la línea.
 En 90.ª plana 9'10 de peseta la línea.
 En 91.ª plana 9'20 de peseta la línea.
 En 92.ª plana 9'30 de peseta la línea.
 En 93.ª plana 9'40 de peseta la línea.
 En 94.ª plana 9'50 de peseta la línea.
 En 95.ª plana 10'00 de peseta la línea.
 En 96.ª plana 10'10 de peseta la línea.
 En 97.ª plana 10'20 de peseta la línea.
 En 98.ª plana 10'30 de peseta la línea.
 En 99.ª plana 10'40 de peseta la línea.
 En 100.ª plana 10'50 de peseta la línea.

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO",
 DIARIO ILUSTRADO
 es el periódico de más circulación en la región.



FELIPE IV

ABRIL
 S
 Domingo

Cuarenta y cuatro años, casi medio siglo, ocupó el trono de San Fernando, el monarca que en la cronología de los reyes de España figura con el nombre de Felipe IV, a quien la adulación de un valdido tan inepto como servil y fatal, puso por sobrenombre "El Grande", hecho que puede calificarse de nota, porque el desdichadísimo sobe año, cuya gobernación fué una continuada serie de calamidades para la patria, de todo tuvo menos de acertada, á no ser en el arte de galantear á las mujeres de otros y en el de entretener á sus cortesanos agradablemente, ocupaciones por las que abandonó sus deberes y obligaciones de soberano.

Que Felipe IV fué uno de los más fatales soberanos que ha tenido España, lo prueba el hecho de que en los cuarenta y cuatro años que duró su reinado, ni uno solo gozaron los españoles de la bienhechora paz.

Hubo época en que se sostenían hasta tres guerras, y la consecuencia de tantas calamidades fué que al morir el 12 de Septiembre de 1665 Felipe IV, España había renunciado á todos sus derechos sobre Holanda, perdido para siempre á Portugal, los Condados de Rosellón y Conflans y gran parte del Artois, de Flandes, del Kaynault, del Luxemburgo y de la Valielina.

Felipe IV nació el 8 de Abril de 1605 y fué elevado al trono el 31 de Marzo de 1621 por muerte de su padre Felipe III.

Sus amorfos y su apasionamiento por escribir comedias que hacía representar en su palacio para entretenimiento de su corte, le mantuvieron alejado de la gobernación del Estado casi todo el tiempo que los destinos del país estuvieron en sus manos, por lo cual aquélla estuvo confiada la mayor parte del reinado al desdichado y fatalísimo Conde Duque de Olivares, quien con su desacertada conducta dió origen á las guerras de Portugal y Cataluña y á otros males de menos importancia.

Según sus biógrafos, tan honda impresión produjo en el IV de los Felipes la pérdida de Portugal, que tan luego tuvo noticia del infame hecho cayó en profunda melancolía, la cual le condujo al sepulcro á los 60 años de edad y en la fecha mencionada.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

CHIRIGOTAS

A El de Marras.

Dejaría yo de ser lo que soy, "un picapleitos", como todos inclinado á la charla y al euredo, si, de mi toga en desdoro, de mi birrete en desdorado, me dejara convencer por tus flojos argumentos.

¡A buena parte has venido, infeliz chirigotero! Si me apuras, te echo encima las Partidas, el Digesto, la ley de las Doce Tablas, el Antiguo Testamento, y te saco á relucir mil sentencias del Supremo, para "probarle" que yo debo ganar este pleito.

Y no vengas tu halagándome con mimitos y flores, "urbi et orbe", pregonando si con ó no son mis versos armoniosos y sonoros, porque, si vamos á eso, yo puedo decir de tí y de tus coplas, que te go y tuve siempre (lo sabes)

por intachables modelos, yo puedo decir, repito, cosas que te ardan el pelo.

Tampoco pongas de escudo, ó por escudo, el afecto mltuo que nos profesamos, leal, profundo, sincero; que si tu lo reconoces y lo cantas con empeño, yo, desde el fondo del alma, con orgullo lo confieso.

Y vamos, sin más preámbulos, á lo que importa, á "los hechos". Que á "mi plausuela", injuriaste tu lo confiesas no es cierto? Bien claro lo manifestaste, sin ambajos ni redeos; pero tus frases retiradas en gracia de mis recuerdos (que mucho te lo agradecen), y, en ese punto concreto, me suende lo que á "aquél", que ambos á dos conocemos, que el rumor del padre Tormes oye de noche, á lo lejos, y con él conversa... y dice "que queda tan satisfecho". Yo también, también lo estoy... mas ahora viene lo bueno.

¡A qué santo te me escapas por la tangente, travieso, y traza de aubos mercedos un hermoso paralelo, pintando el de la Verdura, antiguo, con tanto acierto? ¿Es que ha querido laicir tus dotes de pintor diestro? Pues, acordarte has debido de Heracio, y de sus preceptos, y del "non erat hic locus", y de otras que no me acuerdo sábas máximas, que encajan aquí como anillo al dedo.

¿Acaso yo he sostenido que en "mi plausuela", los puestos de sandías y castañas, berzas, nabos y pimieritos están bien? De ningún modo. Si yo no quiero, no quiero allí el mercado, conforme en eso con tus deseos. (Y en los del Municipio, que ya de su acuerdo he vuelto).

Yo quiero que "mi plausuela", conserve su santo sello de soledad misteriosa, sin ruidos y sin jaleos.

Yo quiero que allí los pasos resuenen como en un templo. Yo quiero que en sus jardines, cuando los tenga, de viejo, saliente el sol de mi infancia mis entumecidos miembros... en tanto que allí, allí mismo, allí mismo ¡oh Dios! mis nietos jueguen al son de los cánticos de mis memorias de viejo.

Por lo demás, es magnífico, es magnífico y soberbio el cuadro con que te largas del mercado de otros tiempos. Agua se me ha hecho la boca... ¡Y dices que si me acuerdo! Hombre... ¡pues no he de acordarme! ¡Si parece que lo veo! ¡Si hasta podría añadir á tu cuadro, que es perfecto por lo demás, algún toque levísimo! Por ejemplo:

Había allí en medio un caño que es verdad? un caño viejo, grande y de piedra labrada, mas que siempre estaba en seco, donde los chicos jugábamos al "salambrao" y á otros juegos. Junto al caño, en las mañanas, se ponía un buñolero que hacía exquisitos "combros",... Ramón se llamaba... ¿Y eso? ¿Y de los "palotes"? ¡Oh! ¡qué recuerdos! ¡qué recuerdos! Como vela de navío los inflaba el fuerte viento, y era de ver la jarana que allí se armaba, si al suelo se venían, arrastrando mercaderías con estrépito.

Hoy todo ha cambiado, todo... Sono... más... fines, es cierto; cajones, tiendas de lujo donde se ven... hasta berros: mueha pulcritud, buen tono, sí, pero ¡ay!, al propio tiempo, más difícil, más, la vida... más hambres... menos dinero... Basta ya, porque estas cosas me llevarían muy lejos, y no es lícito llevar con ellas al NOVICERO. Adiós... adiós... Ya la tuya con ansia aguardando quedo.

EL DE SIEMPRE.

ENSAYOS DE UN NUEVO EXPLOSIVO

En las canteras de Montjuich se ha ensayado recientemente, bajo la dirección del doctor Linde, la oxilíquita, explosivo en su composición entra una materia porosa y un carburo impregnado de aire líquido.

El empleo de la oxilíquita presenta los bre los demás explosivos las siguientes ventajas:

1.ª La sustancia explosiva no se forma hasta que se ha llegado al sitio donde se ha de emplear, y entonces se moja el cartucho con el oxígeno líquido, ya que no se puede conservar la composición por la evaporación del oxígeno, lo cual supone eliminar por completo los peligros que origina el transporte de explosivos.

2.ª Si durante un período prolongado hay que repetir voladuras en la misma región, tratándose, por ejemplo, de minas, túneles, etc., cabe una mayor economía instalando en la obra una máquina para liquidar el aire.

3.ª Eligiéndose bien la sustancia oxidante y siendo bastante puro el oxígeno líquido pueden fabricarse mezclas, cuyos productos de combustión se compongan exclusivamente de ácido carbónico, y que por lo tanto correspondan á las mayores exigencias respecto de materias explosivas.

Aunque en los ensayos de Barcelona no se ha podido comprobar, se desprende de los datos del doctor Linde que el nuevo explosivo á igualdad de efectos, es más económico que la dinamita.

VIAJES REALES EN PROYECTO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7 - 10 15 m

Asegúrase que en el verano próximo visitará la Real familia el santuario de Covadonga y varias localidades del antiguo principado de Asturias.—Rodrigo.

puede permitir que continúes en vuestra recíproca obra de misericordia.

Mostróse Isabel conforme con las prescripciones de la autoridad paterna, retirándose, aunque algo pensativa, no tan triste como su madre se temió.

El día en que tuvieron lugar las novedades que vamos refiriendo, era cabalmente domingo, como tenemos indicado, y por consiguiente Diego Marsilla, bien ajeno de las órdenes que se habían expedido, estaba preparando sus lecciones para la academia dominical, según costumbre.

Inesperadamente oyó que le llamaban desde el jardín de Segura.

En dos saltos llega á la puerta falsa, la abre con la destreza que el continuo uso le había comunicado, y encuéntrase enfrente de Isabel, que con infantil franqueza le dice estas breves frases:

—Tú ignorabas sin duda, como yo, que hemos llegado á una edad en que debemos responder de nuestras acciones á los convecinos, que éstos no quieren, ni que te distinga de las demás personas en el trato, ni que tu me distingás á mí, porque no eres pariente ni superior mio.

Según esto...
 —Según eso, replicó Marsilla, vas á ponerte á enseñar, como me enseñás á mí, á todos los de Teruel; jugarás también con todos, y yo por mi parte tendré que saludar cuatro veces al día á todos mis vecinos.

¿No conoces, Isabel, que eso es un despropósito?

—Sin embargo, así me lo acaba de decir mi madre.

—No te lo habrá dicho en estos términos.

—Verdad es, según yo lo he comprendido, que no quiso significar eso que tú dices, y que, en efecto, me parece una cosa absurda; pero empleó con corta diferencia las mismas palabras que yo he usado, de las cuales vine á deducir que la voluntad de mis padres es, que no nos busquemos, ni pasemos las horas juntos hablando familiarmente como hasta aquí.

En suma, mi madre no me propone, si yo he entendido bien, que me conduzca con todos como contigo, sino por el contrario, que haga contigo lo que con los demás.

—También eso, Isabel, es un disparate, y por lo mismo, no puede habértelo mandado doña Margarita.

¿Podremos dejar de vernos desde hoy, en el modo y á las horas que tenemos de costumbre?

Para exigir de nosotros que nos portemos recíprocamente lo

Garcés de Marsilla es hidalgo de limpia sangre y de prosapia en otro tiempo esclarecida, hoy ocupa una posición sobrada desventajosa respecto de la familia de Segura.

Mil veces me ha ocurrido esa idea á que os referís, querido don Pedro, y he deseado interiormente que la fortuna se mostrase propicia un día á don Diego para que pudiera aspirar, sin desdoro de vuestra casa, al título de esposo de Isabel.

—Pero entretanto....

Entretanto, interrumpió la dama, me guardaré, como hasta aquí lo he hecho, de sugerir á ninguno de los dos semejante idea, porque el mundo, el mundo aristocrático á lo menos, censuraría las aspiraciones de don Diego y nuestra tolerancia en consentirlas, hasta que vieran rico al pretendiente.

—Vuestro recto juicio os hace comprender, señora, el deber en que estamos de acomodar nuestra conducta á la opinión del mundo.

Supuesto, pues, que desapruera así las relaciones sobrado frecuentes á que esos niños se han habituado, como vuestra descendencia en permitirlos, cortadas del modo que más conducente os parezca á la consecución del objeto, aunque se lastime la delicadeza de don Martín ó se impresione demasiado nuestra hija.

Prudente sois; os consta el ardor de mi celo en lo concerniente á la honra del nombre que heredé sin mancha de mis progenitores; proceded según la conciencia os dicte, y no según os inspire el sentimiento maternal, ni el recuerdo de vuestra pasa a amistad con la esposa de Marsilla.

—Seréis obedecido.

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—10:50 m.

parece que los gamacistas que van a Sevilla con motivo de las fiestas de Semana Santa, realizarán un acto en aquella ciudad que tendrá resonancia política.

Acompañarán a Maura el conde de Retamoso, el marqués de Ibarra y San Miguel, diputados a Cortes.

También es posible que vaya Torres Villanueva.—Rodrigo

LA CULTA CHARRUNIPARLA

YOCABULARIO CHARRUNO

(CONTINUACION)

Aoeitera, Zool. Carraleja. Argadillos, Bot. Alfileres (Geraniácea). Apear, v. der. nom. En sentido familiar significa Fastidiar.

Atacadera, s. f. sing. Juguete que hacen los chiquillos con el tallo de sauco privado de su médula.

Borrecele, Zool. Garrapata.

Bique, Zool. Borrifuto que no ha cumplido un año.

Baleo montesino, Bot. Linaria vulgar (Escrofulariáceas).

Basilio, s. m. plu. Bot. Ombligo de Venus.

Bejino, s. m. sing. Bot. Carbón del trigo (Hongos).

Berro inglés, s. m. sing. Bot. Rábano silvestre.

Bogallas, Bot. Excrecencias del roble y de la encina que no tienen la forma esférica.

Bogallos, Bot. Excrecencias redondas del roble y de la encina.

Bruñera, Bot. Endrineria silvestre.

Bruños, Bot. El fruto de la misma.

Bisbero, s. m. sing. Rendijas.

Brezar, v. trans. Arrullar o cantar a los niños a media voz, al tiempo que mecerlos blandamente para que se duerman.

Boldrego, ga, adj. Rechoncho.

Burquete, s. m. Vaina pequeña.

Coco lumbreiro, Zool. Luciérnaga.

Correcaminos, Zool. Cogujada.

Cortexa, Zool. Ortiga.

Cancin, na, Zool. El cordero añejo.

Campanillas, Bot. Narciso campestre.

Canillero, Bot. Sauco.

Cachapedo, Bot. Hierba de Santiago.

Cagada de cigüeña, Bot. Cuesco de Lobo (Hongos).

Carnizuelo, Bot. Alcarceña.

Cancho, s. m. sing. Hort. Grueso del mesocarpio en algunos frutos capsulares, como el pimiento.

Cebique, Bot. Alpiste.

Cebolla chirle, Bot. Cebolla albarrana.

Conejinas, Bot. Trébol rastrero.

Cornipedrera, Bot. Cornicabra.

Caneca, s. f. Jarra de loza barnizada de forma cónico-truncada.

Caneco, s. m. Jarro de la misma forma y materia.

Caraba, s. abst. Compañía. Se dice Hacer ó tener Caraba por hacer ó tener compañía.

Calvoche, s. m. Vasija de barro se-

miesférica y agujereada, con asa y boca de cántaro, que se utiliza para asar castañas.

Cachipegarse, v. recip. Copularse los perros.

Carpanta, s. f. sing. Borrachera.

Cabrearse, v. recip. Echarse pullas.

Cachano, na, s. y adj. El que pisa y desgasta el calzado de un solo lado; y el calzado así desgastado.

Cacharola, s. f. Nalga.

Cochapas, Med. Costras: Concreciones resultantes de la solidificación de la serosidad que fluye en ciertas dermatosis.

Cotrena, s. f. Mancha gruesa.

Colorina, s. f. sing. Porción superior y posterior de la cabeza en el hombre, donde cambia la dirección del pelo.

Compañar, v. der. nom. de Compañar. Distribuir las provisiones de boca, que han de comerse con el pan, para determinado número de días.

Corinto (color de) Es el de la Grosella.

Cantivete (galicismo). De la voz francesa Ganivet: Corlapluma.

Cutín (galicismo). Cuchillo sin corte.

Do de Couteau: Cuchillo.

Cojuelmo, s. abst. Exceso. Loc. Com. Cojuelmo equiv. á Con exceso.

Confránirse, v. refl. Rastrear el cuerpo contra la ropa.

Charatón, s. m. sing. Tumbón.

Cerbillo, Ganal. Marca que hacen los charros en el ganado vacuno, corriendo transversalmente la oreja en la dirección curvilínea S, hasta cerca del borde interno, quedando colgando una parte de aquella á modo de barjillo.

Colera, s. f. Cantidad de grano menor que dos fanegas.

CH—Y—

Charola, s. f. Covachuela.

Champan, v. trans. Meter una cosa dentro de otra.

Chapallo, s. m. sing. Loto.

Charola, s. f. sing. Torcida.

Chinguelar, v. int. Sonar cualquier objeto metálico.

Chirimolos, s. m. plu. Zarándajas.

Chocas, s. m. plu. Manchas de barro.

Chold, s. m. fig. Zurdo.

Cholar, v. int. Beber de un trago el contenido líquido de una vasija.

Chumazos, s. m. plu. Frutos no maduros y dañinos.

D

Donosilla, Zool. Comadreja.

Deniza, s. der. verbal de derribar, imperfecto, deterioros.

Desacio, s. der. verbal de deshacer, lo que está sin hacer.

(Se continuará.)

EL TIEMPO

Veniscá



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica... 693.46 m. Temperatura máxima al Sol... 15.0. Id. sombra... 11.5. Id. mínima... 6.6. Observación... 8. Dirección del viento... N. O. Duro.

SEGOVIA

SEGOVIA.—Ha sido nombrado oficial segundo de la Administración de Hacienda de esta provincia don Carlos Palacios Uriarte que lo era de igual clase en la Intervención de Ciudad Real. Se encuentra destinado en la grave enfermedad que viene padeciendo, la distinguida familia de Frances.

AVILA

AVILA.—Se ha incorporado al Colegio de abogados de esta capital, el Notario mayor eclesiástico, don Constantino García Pérez. —Por ausencia de don León Castillo y Soriano se ha encargado interinamente de la dirección de la Sucursal del Banco en esta plaza, el consejero de la misma don Vicente Varas Malpartida. —La enfermedad que viene padeciendo el canónigo de la Santa Iglesia Catedral don Ciriacó Sancha, ha tomado tal incremento que se teme un funesto desenlace.

ZAMORA.—Le han sido administrados los Santos Sacramentos á la señorita María del Tránsito Brioso. —La inscripción iniciada por el Excmo. señor Obispo para atender á las necesidades de los desgraciados del pueblo de Guarrate, asciende ya á pesetas 5 937.48.

—Anteanoche á las nueve se declaró un incendio en una cuadra por propiedad de don Juan Mañiso, situada en el calle del Doctor Grado, en el barrio de la Enana, el primer uso el incendio se propagó al interior del edificio, quedando en pie solo las paredes.

—Padieron salvadas dos reses vacunas y un burro que había en la cuadra. —A las once logró extinguirse el fuego. Las pérdidas fueron de escasa consideración y el incendio se cree casual.

—El maestro de Permisillo don Hilario Vicente Conde, ha solicitado licencia para enseñar de su escuela, con el fin de tomar parte en oposiciones de las plazas vacantes de profesores de Escuelas Normales.

—En el territorio de este Colegio Notarial se hallan vacantes las notarias de Salamanca (por fallecimiento de don M. Fernández Díez), Palencia, Cistierna y Baltanás, que corresponden á los distritos notariales de Salamanca, Baltanás, Riaño y Baltanás, respectivamente, las cuales se han de proveer por concurso.

—Además se hallan vacantes en este territorio las notarias de Valoria la Buena y Mota del Marqués, distritos notariales de Valoria y Mota del Marqués, respectivamente, las cuales se han de proveer por traslación.

—Es espado en Valladolid el exdiputado á Cortes y teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid, don Agustín Retortillo.

—Ha fallecido en el convento de Dominicas reales de Medina del Campo, Sor Gregoria Encarnación Medrano.

LAS LAMENTACIONES

He aquí la nota de las que se interpretarán en la Santa Basílica Catedral durante la Semana Santa. El miércoles: 1.ª, del Españolito;

2.ª, de Olivares; 3.ª, de Doyagüe; Miserere de Martínez.

El jueves: 1.ª, de Doyagüe; 2.ª, de Esclava; 3.ª, de Borreguero; Miserere de Doyagüe.

El viernes: Las tres lamentaciones de Doyagüe; Miserere de Hernández.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: (Domingo de Ramos) Santos Dionisio, Alberto y Perpetuo.

CULTOS.—Catedral.—A las ocho y media bendición de ramos, procesión y misa conventual con sermón que predicará el licenciado don José Fernández Campomar, Canónigo de esta Santa Basílica Catedral. Hermitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco. A las siete será la comunión general para los ejercitantes. A las once misa de la catequesis. Fiesta de las Hijas de María. Adoraciones.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Basílica.—A las diez la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—Seguno domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve solemne procesión de ramos y misa cantada. Por la tarde, á las once, misa rezada. A las tres y media rosario y procesión del Niño. Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve misa conventual, bendición de ramos y procesión.

Parroquias.—Solemne bendición de ramos, procesión y misa mayor á las nueve. Iglesia conventual de San Francisco (Padres Capuchinos).—Misas rezadas desde las seis. A las seis y media misa conventual.

FUSION EN PROYECTO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—11:45 m.

Vienen circulando insistentes rumores en el sentido de que dentro de corto plazo se fusionará el nuevo partido de «Unión Nacional» con el de que es jefe el duque de Tetuán, en vista de las declaraciones de dicho ministro conservador, de que no tendría inconveniente en aceptar el programa formulado por las clases mercantiles é industriales.—Rodrigo

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Sección primera. Condenando á Florentina de las Heras, á quien se ha seguido causa en el Juzgado de Ledesma por malos tratos á una niña procedente del Hospicio, á la pena de seis meses de arresto mayor y á que satisfaga á la Diputación provincial,

García de Martínez es hijo de limpias sangre y de prosapia no otro tiempo escarabado por culpa una posición sobrada desventajosa respecto de la familia de Segura.

CAPITULO V

PRIMERA PARTE. LA CERRADA

El efecto de las órdenes que don Pedro de Segura había dado á su esposa, lo sintió la primera dona Isabel.

Apenas la vió su madre después de la conferencia que hemos referido, hizo la sentar junto á sí en sitio retirado, y la habló de esta manera:

—Hasta aquí, hija mía, no tuviste que dar cuenta de tus obras sino á los encargados de tu educación; pero en la edad á que has llegado, debes responder también de tus acciones á la sociedad.

Las reglas del trato común prescriben que no se distinga de una manera extraordinaria á ninguno de los sujetos con quienes se está en comunicación, y mucho menos si es de sexo diferente.

Solo cuando hay razones especiales, sean de parentesco, sean de protección, aprueban las gentes que se trate á uno más intimamente, con mayor asiduidad y más apego que á los restantes.

Diego de Marsilla no es deudo tuyo, ni reúne otras circunstancias que pudieran hacer tolerable el afán con que os buscáis, y el gusto con que pasáis las horas en familiares coloquios.

Es preciso, pues, es indispensable que cesen ya esas demostraciones de infantil cariño que os hacéis; y que, tú por lo menos, te resuelvas á tratar á Marsilla como á cualquier otra persona conocida.

Desde luego voy á disponer que se condene la puerta por donde se comunica nuestra casa con la suya, para obligarle á que

escasee sus visitas, é impedirte á tí el que las ocasiones con tus salidas al jardín.

Es posible que al principio echés de menos la frecuente compañía del amigo de tu infancia, pero no tardarás en acostumbrarte á la de otros que ahora quizás no conozcas ni aun de vista.

¿Estás dispuesta á obedecerme á mí en este punto, como yo obedezco lo que tu padre manda?

—¿Y por qué no he de obedeceros, querida madre?

¿No jugaba antes con Diego todo el día, sin separarme de él ni aun durante las veladas, mientras ahora no le veo sino un instante por la mañana, un rato al mediodía, una ó dos horas por la tarde y luego un momento al retirarnos á dormir?

Sonríese la madre, no sin cierta amargura, al observar la candidez de la hija en creerse capaz de sufrir una ausencia ilimitada, porque había sobrellevado hasta entonces una ausencia de pocas horas.

Sin embargo, regocijose interiormente de las disposiciones de Isabel, esperando que, ayudada de la reflexión, se resignaría al sacrificio que se trataba de imponerle.

Esta esperanza no dejó de debilitarse pronto; oyendo la pregunta que la dirigió la hija, como recordando una especie que no había tenido en memoria al dar su precedente contestación:

—Supongo que los días festivos los pasaremos juntos Diego y yo, como antes nos ocurría también.

—¿Por qué esa exigencia?

—Porque esos días los ocupa Marsilla en aprender lo que yo le enseño.

—¿Y qué puedes enseñarle tú?

—Lo que del caballero Roger de Lizana he aprendido. Ahora le estoy dando lecciones de dibujo.

—¿Lo acabaste de aprender tú, por ventura?

—Pero enseñó á Diego lo que sé.

También él me enseñó lo que sabe y tal como lo sabe. No es difícil distinguir si fué el nombre de Lizana y el recuerdo del lamentable término que había tenido el año delicioso pasado en su compañía, ó si fué la nueva dificultad que previó la madre en cumplir su encargo con la exactitud que se había propuesto: lo cierto es que donna Margarita sintió humedecerse los ojos y oprimirse el corazón al oír y ver.

Hubo, pues, de poner fin á esta plática diciéndole á Isabel: —No puede hacerse eso sin conocimiento y licencia de tu padre; hasta tanto que la dé después de haberme oído, no se os

por vía de indemnización, la cantidad de 44 pesetas.

Condenando así mismo á Antonio Hernández Sánchez, como autor de un delito de disparo de arma de fuego y lesiones, á la pena de un mes y un día de arresto, accesorias y costas, y á que satisfaga 500 pesetas de indemnización al perjudicado.

Esta causa procedía del Juzgado de Salamanca.

OMICIDIO EN CIUDAD RODRIGO

El día 22 de Marzo de 1899, á las 10 de la mañana, Dionisio Martín Clemente (a) *Peguro*, vecino de Ciudad Rodrigo en el caserío de Pedroso, con motivo de suponer que El Marqués Hernández, criado de su negro Baltasar Hernández, daba de comer á las reses de éste y no á las que eran del Dionisio, comenzó á maltratarle, ocasionándole varias contusiones, á consecuencia de las cuales falleció en la tarde del 30 de dicho mes.

El Ministerio público califica estos hechos de un delito de homicidio, con circunstancia atenuante de no haber querido el agresor causar tanto daño como el que produjo, y solicita que se le imponga la pena de doce meses y un día de reclusión temporal, resorias, y costas y pago de 2.000 pesetas de indemnización á la familia interfecto.

El letrado señor Luna, defensor de Dionisio Martín Clemente, reconoce que éste dió ligeros golpes en la cabeza al criado Baltasar Hernández, pero sin que le produjera más que ligeras lesiones curables en ocho días; que trabajó todo aquel día y que cayó enfermo, no apareciendo la peritonitis á consecuencia de lo que falleció, fuese producida por golpes que le diera el Dionisio, ni evidente de dichos golpes.

En tal sentido pide la absolución del patrocinado, porque únicamente se puede considerar como autor una falta, comprendida y castigada en el número 1.º del art. 604 del Código Penal.

LOS EMPRÉSTITOS

(POR TELEGRAMA)

De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—12-25 t.

El ministro de Hacienda estudia el empréstito de consolidación, pero no tardará en saberse la fecha y condiciones en que se realizará.

Todo cuanto se hable acerca de este asunto es prematuro.

Lo que sí puede asegurarse es que la consolidación no entrará en el programa español.

La ley autorizando esta operación no alcanza á 1.300 millones, por lo que, lo necesario para la consolidación de las Aduanas y pagarés del oro.—Rodrigo.

LA GUERRA EL TRANSVAAL

Avance de boers

El ejército de fuerzas boeras avanza hacia Bloemfontein, amagando un formidable ataque contra la plaza. La división que manda Roberts parece en Bloemfontein, pero todos los refuerzos ingleses se van retirando.

Los federales avanzan en orden de batalla, y si se juzga por el entusiasmo con que van animados, parece que cumplirán los auspicios del preste Kruger, que prometió hacerse cargo de la antigua capital de Orange en el término de pocas semanas.

Inglés rechazados

Los ingleses sitiados en Mafeking tienen una salida de la plaza, trabando ligera lucha con los sitiadores. En esta lucha consiguieron los boers matar á los ingleses, causándoles bajas.

Discurso de Steyn

El presidente de la República del Sudafrica Mr. Steyn, ha pronunciado un discurso en el Parlamento afirmando su confianza en el triunfo final. Ha prodigado grandes elogios al diestro generalísimo Joubert, terminando diciendo que la paz solo es posible con la independencia de las repúblicas aliadas.

La columna Plumer

En un encuentro con la columna mandada por el coronel Plumer, han hecho boers prisioneros cinco oficiales y veintidós soldados.

Los movimientos de dicha columna son cada vez más arriesgados por numerosos núcleos de tropas boeras que rodean.

Voluntarios sublevados

Un despacho de Londres comunica que en el cuartel de Stroka sublevó un batallón de milicianos empezando á romper cristales y dedicándose á otros excesos. Fue necesario para contenerlos y reducirlos á la obediencia, que se presentara en el referido cuartel otro batallón de tropas regulares.

Otras noticias

Han sido expulsados y conducidos á la frontera 41 ingleses que residían en Pretoria.

El coronel Plumer ha practicado un reconocimiento á 16 millas de Mafeking, en dirección al Transvaal, desconociéndose sus resultados.

Las tropas inglesas mandadas por Karrington han desembarcado en Beira (colonia portuguesa), desde donde deben ir á Rhodesia para socorrer á Mafeking, y no llegarán allí hasta el 26 de Mayo.

CARTERA DE NOTICIAS

Según ha declarado Sipido autor del atentado contra el príncipe de Gales, fué designado por los socialistas para cometer el crimen.

Teniendo en cuenta que el criminal es menor de edad, el Tribunal le condenará á ser recluido en una casa de corrección.

Dícese que es oriundo de España.

En el Liceo de Barcelona se ha celebrado un concierto en el que tomaba parte el Orfeón catalán.

El público pidió que el Orfeón cantara el himno «El Segador», pero el Orfeón se negó.

Entonces los que ocupaban el paraiso del teatro comenzaron á enojarle, promoviendo un ligero alboroto que fué al momento sofocado.

Dicen de Bilbao que han sido puestos en libertad los socialistas Perezagua, Carrete y Pa cual, que se hallaban presos en la cárcel.

Reina gran entusiasmo entre los individuos de la agrupación socialista.

Ha llegado á Dablin la reina Victoria.

Han salido á recibirla las autoridades y demás altos empleados de la capital.

El recibimiento del pueblo ha sido frío.

Adoptado por la policía grandes precauciones, pues dícese que los enemigos de la reina vienen en proyecto un atentado contra la reina Victoria.

El ministro de la Gobernación ha ordenado que se abra una información para depurar los robos que se cometen en las carteras de Madrid y castigar á los estafadores.

El presidente del Consejo de ministros ha dirigió un telegrama al príncipe de Gales, felicitándole por que el atentado cometido contra su persona no ha tenido consecuencias.

Desde Pamplona, varios admiradores de Sarasate le han enviado un telegrama de felicitación, con motivo del concierto celebrado en el Teatro Real de Madrid.

El representante de Inglaterra en España ha recibido multitud de visitas, entre ellas la de todos los diplomáticos que residen en Madrid.

El capitán general de Canarias ha pedido su relevo.

En la petición expone consideraciones de importancia tal, que seguramente causará efecto en el Gobierno.

Se supone que en su escrito se ocupa el capitán general extensamente de Inglaterra.

En la Cámara francesa Mr. Porhn, informando acerca de la petición hecha solicitando la expulsión de los jesuitas de Francia, dijo que el Gobierno debe hacer respetar las leyes y tratados. Llevados á cabo con las congregaciones religiosas, indemnizando las en sus perjuicios, como hicieron los soberanos franceses.

El gobernador de Barcelona, ha suspendido por enfermedad, el viaje proyectado á Madrid.

Sobre este viaje se han hecho muchos comentarios.

Dato ha dicho que es con objeto de ponerse de común acuerdo sobre los medios de combatir el catalanismo, pero corre el rumor de que al mismo tiempo se intenta una represalia contra las Cámaras de Comercio.

En Belfast (Irlanda) han ocurrido graves desórdenes.

Un grupo considerable, acandillado por los regimientos y precedido de una banda de música, recorrió las calles de aquella población, apedreando las casas y rompiendo gran número de cristales.

La policía disolvió á los manifestantes. Resultaron muchos contusos y fueron detenidos varios de los alborotadores.

Al pasar el príncipe de Gales por la estación de Lieja, ya de regreso á Inglaterra, la multitud que invadía los andenes le proclama una silba formidable.

Diéronle gritos de ¡vivan los boers! ¡muera Chamberlain! ¡abajo los explotadores de minas!

La policía, ayudada por la guardia, dispersó los grupos.

Una piedra dió en la ventanilla del coche donde iba el príncipe, rompiendo los cristales.

El tren salió unos minutos antes de la hora reglamentaria.

Ha salido de Cartagena la fragata «Presidente Sarmiento», con rumbo á Gibraltar.

La prensa de Madrid comenta la noticia circulada, que una egregia dama ha adquirido en la calle de Quintana un palacio perteneciente á un aristocrática familia.

Se relaciona esta noticia con otra que estos días ha circulado también relativa al enlace de la hija mayor de aquella egregia dama.

LA GUERRA ANGLO-BOER

SITIO POR AGUA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—140 t.

Dicen de Londres que los boers hacen trabajos para desviar el río Modder, á fin de privar de aguas á Bloemfontein.

Han destrozado las bombas elevadoras de los depósitos de aquella ciudad y se han llevado los aparatos accesorios, á fin de evitar que los desperfectos puedan ser reparados en bastante tiempo.—Rodrigo.

VIDA DEL CAMPO

LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS

El mediano propietario, por escasos que sean sus recursos, se halla tan poco dispuesto como el grande á ocuparse personalmente en el cultivo de su hacienda. No le es dado vivir en la Corte; pero tampoco se resigna á residir en el campo, y se establece en la villa. La vida lugareña es más favorable que la del centro populoso al desarrollo agrícola; sin embargo, tiene gravísimos inconvenientes si se compara con la rural. Los vecinos pasan el tiempo ocupados en el desempeño de los cargos concejiles ó discutiendo de noche en los casinos, cada día más numerosos, los accidentes de la política. Absorbidos por tales tareas, apenas visitan sus fincas, y claro es que ha de juzgar poco decoroso poner la mano en la esteva quien fué solicitado por varios candidatos al verificarse unas elecciones, y se cartea con el representante del distrito, que bien puede ser ministro de la corona.

No hay para qué decir hasta qué grado es funesta semejante conducta del propietario lugareño. El corto caudal rústico no produce en el estado presente de la sociedad lo suficiente para el sostenimiento de la familia, debiendo ser considerado no más que como un medio para ejercitar sin dependencia ajena, de todos los individuos que la componen.

Si por la vanidad que engendran las costumbres lugareñas, ó por aspiración á elevarse á más alta esfera, son reemplazados los hijos con dependientes asalariados se saldará sin remedio con déficit la labranza.

No trabajando el padre ni los hijos dejará de figurar entre las partidas del haber el precio de su trabajo, y no siendo el capital territorial bastante crecido para sufragar con el exiguo interés que de él se obtiene los gastos de cultivo y los relativamente excesivos de la familia, quedarán invertidas las relaciones económicas de amos y criados.

El trabajo de éste no será remanente líquido para aquéllos; los amos tendrán hacienda para el sostenimiento de los dependientes.

Muchos afrontan incesantemente los peligros de la privación, cuando no de la ruina, pretextando su afán por mejorar de posición ó excusándose con el deber de educar á sus hijos. ¡Como si la profesión agrícola fuera una carga ó como si sólo fuese digna educación la que tiene por objeto los estudios artísticos y liberales!

Es justo decir que en esta apreciación no comprendemos á todos por

igual. Hay algunos que, al valor de sus títulos nobiliarios, han sabido unir la aureola de inteligentes reformadores agrícolas; pero hay uno solo que resida habitualmente como los lores ingleses en un *manoir*, ó como los nobles franceses en un *chateau*.

Terribles son las consecuencias del abandono de las heredades por los propietarios.

SOBRE EL ÚLTIMO ATENTADO

INSTIGADOR DE SIPIDO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—220 t.

La prensa inglesa acusa al diputado socialista belga Vandervelde de instigador del atentado contra el príncipe de Gales, puesto que en el mitin celebrado el lunes en Bruselas en favor de la paz entró Inglaterra y las repúblicas del Transvaal y del Orange, manifestó que toda vez que el príncipe de Gales iba á pasar por aquella capital, era preciso hacerle conocer la opinión de los socialistas belgas en el asunto.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Aprobado por la Junta municipal de asociados el proyecto de reparto de ciertos obligatorios, que deben satisfacer en el año actual (los industriales del extrarradio, ha quedado expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento para oír reclamaciones en el plazo de ocho días.

Dentro de breve plazo contraerá matrimonio el antiguo y probo empleado de la Diputación provincial don Quirino de la Torre, con la conocida modista doña Leonor Ramos y Barretos Albarrán.

Por el Director general de Establecimientos penales se interesa del Gobernador civil de esta provincia la busca y captura de José Cervilla Haro, de 17 años de edad, preso fugado de la cárcel de Motril.

El Notario de esta capital, don Marcelino Estébanez, ha trasladado su despacho á la calle del Doctor Riesco, números 12 y 1.º principal.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el día 31 de Marzo último, importaron 102,61 pesetas para el pago de los pobres y 10,87 para el culto del Santo.

A la solemne procesión de los ramos, de mañana en la Catedral, asistirá una Comisión del Ayuntamiento.

Esta mañana armaron una pelotera dos criadas de servicio, en la plazuela de San Julián por quien había de llevar antes el cántaro.

El día de Viernes santo por la noche, después de la procesión, predicará el sermón de Soledad en las Madres Carmelitas de Alba de Tórmes, el Presbítero don Tomás R. donde, vicesecretario de Cámara de Obispos.

Anoche, en la puerta de San Bernardo, ocurrió una colisión entre el dependiente de consumos que se hallaba allí de servicio y un sujeto vecino de esta ciudad, á quien dicho dependiente intentó registrar, por si introducía algún artículo sujeto al pago del impuesto, resultando dicho sujeto con una contusión en la parte posterior de la cabeza, que le causó su contrario al descargarse un golpe con un palo.

El vigilante de consumos parece que ha manifestado que antes recibió él dos bofetadas.

Es probable que entienda el Juzgado en el asunto.

Hemos sabido con sentimiento que ha fallecido en edema, á la edad de 79 años, la caritativa señora doña Ramona Benito Valle, madre política del activo industrial de aquella villa don Isaac Trilla, á quien hacemos presente nuestro pésame.

Ayer falleció doña Eugenia Losa Baquero, esposa del guaracionero de la Plaza Mayor, don Leopoldo García Prieto (vulgo Algarbe), y hoy don Ignacio Bruni Crespo (del comercio que fué de esta plaza), hermano del catedrático de la facultad de Derecho don Federico.

Nos asociamos de todas veras al dolor de las respectivas familias de los finados.

El martes próximo se celebrarán misas de comunión en la capilla de San Antonio de la Catedral.

Antes del día 20 del actual deberán de remitir todos los jueces municipales de esta provincia, á las Oficinas de Estadística de la misma, una relación fiel y exacta de los nacimientos, matrimonios y defunciones que hayan inscrito en sus respectivos Registros durante el año último pasado.

La Comisión ejecutiva de la Asociación provincial de maestros de esta provincia convocará los profesores y auxiliares á una reunión que tendrá lugar en la Normal de Maestros, el día 16 del mes actual á las once de la mañana.

Agua de Colonia de Orive. La más barata, la más higiénica y la mejor del mundo. Primer premio en el IX Congreso de Higiene. Frascos corrientes y lujo de 3 á 26 reales litro, con bombilla de 22 reales, lata con 4 litros, 18 pesetas. Parafarmacia y perfumerías; caso de duda de legitimidad, acudir al depósito Madrid, G. García, Capellanes duplicado, Salamanca, farmacia de Beltrán, de Heredia.

Ayer se celebró en la Cierrecita, con gran concurrencia, la comunión general reglamentaria de la Congregación de San Luis, entonando preciosos motes el coro del Seminario.

Le ha sido concedida una pensión anual de 182,50 pesetas, á Encelia Julián García, de esta provincia, madre viuda del soldado Esteban González Julián.

«El Lábaro» prepara para las próximas fiestas de Semana Santa un número ilustrado, de veintiocho páginas, impreso en papel excelente y con cubierta de seda, que se venderá al precio de cuarenta céntimos de peseta.

VIUDA DE RAYMONDO DEL ROSARIO

Ayer falleció á la avanzada edad de 75 años, después de recibir los Santos Sacramentos, el conocido y antiguo medidor de granos don Leonardo Sánchez Hernández.

Reciba la aflijida viuda y demás familia del finado la expresión de nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

Por el año 1850, oportunos franceses, trasladados expresamente de la Champagne á Jerez de la Frontera, ejecutaron en los viñedos de la Casa Domecq, la selección de uva en el grado de madurez más apropiado para obtener vino espumoso. Formando á baja temperatura el caldo obtenido, evitando una manipulación inteligente, se separar en el dinero que se derrochaba, pero tomando por base los mostos jerezanos, incomparablemente superiores á los franceses, consiguió la Casa Domecq producir un vino espumoso, más agradable, más fino, de mejor aroma y gusto más delicado, que el Champagne; y como consecuencia del éxito obtenido, desde hace años fabrica dicha Casa, un vino estilo Champagne, de inmejorable calidad, como lo prueban sus champagnes Asociado, Seco y Entresaco.

Por la guardia civil de Ciudad Rodrigo han sido denunciados á aquel Juzgado municipal, dos mujeres llamadas María Delgado Maldonado é Isabel Ferreira Ramos, por dedicarse á la venta de piezas de caza, no obstante hallarnos en época de caza.

Se encuentra accidentalmente en esta ciudad, el periodista madrileño don Eduardo Rosór, redactor de «El Liberal».

Esta tarde terminan los ejercicios espirituales para hombres que han venido dando en la Cierrecita, los Rvdos. Padres Vinuesa y Segura.

Mañana, á las siete, será la comunión general.

DIARIO DE AVISOS

Matadero

Bovinos sacrificados ayer:
Vacas, 6.
Terminas, 12.
Corderos, 102.

Peso en junio, 2.525 kilogramos.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Mariano Hernández de la Torre.

Nacimientos: Juana Ciudad Blanco y María Gorrote Martín.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Cerro (El) con 825 pesetas anuales.

También lo está la Secretaría del Ayuntamiento de Valdelageve con 895 pesetas.

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:

Fielato de la Puerta de Zamora, 1.011,03 pesetas.

Paseo de la Estación, 287,09.

Idem Puente, 643,87.

Total 1.442,00 pesetas.

GRAN ALMACEN

de efectos fúnebres desde lo más selecto hasta lo más humilde.

SERVICIO PERMANENTE

Elegancia, gusto y economía al alcance de todas las fortunas.

58-RUA-58

VIUDA DE RAYMONDO DEL ROSARIO

SALAMANCA

Imp. del NOTICIERO SALAMANTINO

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 7.

Trigo a 46 1/2 rs. fanega.
Cebada a 35.
Centeno a 34.
Lentejas a 44.
Muelas a 44.
Guisantes a 38.
Algarrobas a 38.
Garbanzos de 80 a 160 rs., según clase y maño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 17 reales.

De todo pan a 17.
De 2.ª a 16.
De 3.ª a 15.
De 4.ª a 12/50.
De 5.ª a 7/50.
Menudillo y salvado a 6.

(POR CORREO)

Valladolid 6.

Trigo. En los almocenes del Canal a 40 1/4 reales las 94 libras.
En los graneros a 46 1/4.
Centeno a 33.
Cebada a 36.
Avena a 15/50.
Algarrobas. Sin entrada.
Harinas de 1.ª 17 reales.
De T. P. 16.
De 2.ª 14/75.
De 3.ª 13/75.
Y tercerilla a 9 1/4.
Los menudos sin saco se pagan:
Cuarta a 16 rs. fanega.
Comidilla a 11.
Salvadillo a 9.

Zamora 6

Trigo a 49 y 50 reales fanega.
Centeno a 31 y 32.
Cebada a 32 y 33.
Algarrobas a 31 y 32.
Harinas de 1.ª 16 rs. arroba.
De 2.ª a 15.
Y de 3.ª a 14.

Ledesma 6

Trigo de 45 a 48 rs. fanega.
Centeno de 30 a 31.
Cebada de 36 a 37.
Garbanzos de 80 a 140.

Peñaranda 6

Trigo de 45 a 46.
Centeno de 32 a 33.
Cebada a 32.
Algarrobas a 32.

Palencia 6.

Trigo a 44 1/2 y 45 reales las 92 libras.
Cebada a 27.
Centeno a 31.
Avena a 18.

Fuente de San Esteban 6.

Trigo candeal a 45 rs. fanega.
Barbilla a 42.
Cebada a 36.
Centeno a 35.
Garbanzos a 90 y 110.—Rodriguez.

Avila 6.

Trigo de 46/50 a 47 rs. fanega.
Centeno a 32/50 y 33.

Algarrobas a 34.
Harinas 1.ª extra sistema cilindro a 17/50 reales arroba.
Id. 1.ª S. de piedra a 17.
Id. 1.ª p. a 16/50.
Id. 2.ª p. a 14.

Medina del Campo 6.

Trigo a 46 reales fanega.
Centeno a 34 y 35.
Cebada a 29 y 30.
Algarrobas a 28.

Ciudad-Rodrigo 6.

Trigo candeal a 44 y 45 rs. fanega.
Idem barbilla a 42 y 43.
Cebada a 35.
Centeno a 34.

Guajuato 6.

Trigo candeal a 45 rs. fanega.
Cebada a 33.
Centeno a 34.

Alba 6

Trigo candeal a 47 reales fanega.
Algarrobas a 57.

PASATIEMPOS

Solución al BOMBO de ayer:

S I L
T I M O N
L O S
N

CHARADA

En la cuarta prima, estoy
«prima segunda», tendido,
y «tres cuarta», a retrato,
«prima cuarta, todo» amigo.

NOTA con el

Un gitano trata de vender un mal penca a un andaluz muy ladino.
—Oiga usted, compare— dice el vendedor —corre tanto este jaco que si la monta usted a las cinco de la mañana en Madrid, está usted a la zeta en Alcalá.
—Puz no me convengo.
—Por qué, compare?
—Porque ¡qué qué qué que haga yo en Alcalá a las zeta de la mañana?

LOCOMÓVILES Y TRILLADORAS

sobre 2 y 4 ruedas para terrenos montañosos, ó pequeñas propiedades de campo



Rendimiento máximo con gasto reducido. Construcción muy sólida, de poco peso y fácil transporte, aun sobre terrenos muy quebrados. Locomóviles puestas en presión en pocos minutos, mediante un nuevo aparato patentizado.

700 ejemplares vendidos solo del pequeño modelo

Notas de precios y explicaciones, gratis y franco

20 medallas de ORO—16 medallas de PLATA

Numerosos diplomas, medallas de bronce, menciones, etc. etc.

Concurso internacional en Pesaro, Medalla de Oro para la mejor trilladora y Medalla del Ministerio de Agricultura y Comercio

Exposición y concurso de la Ciudad de Gasteiz, primer premio y Medalla de Oro del Ministerio de Agricultura y Comercio

TURBINAS Y MOTORES HIDRÁULICOS CON RENDIMIENTO DE 80 A 85 POR 100, REGULADORES PARA MOTORES, COMPENSADORES CON FLENO, MÁQUINAS Y OTRAS DE VAPOR, ESPECIALIDAD EN PUNES DE PAPEL, EJECUCIÓN DE AGUAS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, MOTORES DE GAS, etc.

SOCIETÀ ITALO-SVIZZERA DI COSTRUZIONI MECCANICHE

Successore Officina e Fonderia ED. DE-MORSIER

FUNDADA EN 1850 EN BOLOGNA (ITALIA)

Premiada con las más altas medallas honoríficas en 17 exposiciones internacionales

Capital social L. 2.000.000.—Desembolso L. 1.000.000.

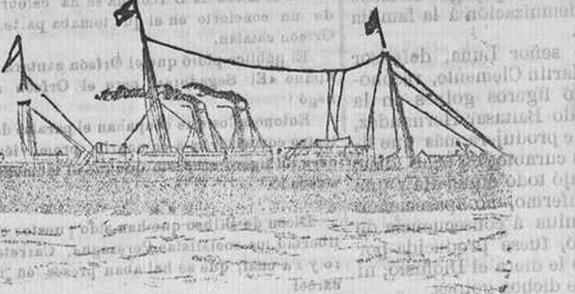
MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Deposito en bombones de chocolate con cremas y frutas, carnes y frutos. Venta en todas las principales confiterías de esta ciudad.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTEPIA 25.—MADRID

M. LA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

LA PLATA.—Saldrá el 14 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Raceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA.—Saldrá el 16 de Abril, para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES.—Saldrá el 1 de Mayo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA.—Saldrá el 5 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Raceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal

W.M & GEO. TAIT

Calle del infante D. Enrique 19 y 21.—OPORTO.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.

De venta en todas Ultramarinas y confiterías de esta ciudad.

DEPÓSITO CENTRAL MONTEPIA 25.—MADRID

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

JUAN DEL REY, S. PRINCIPAL

Ricos mantones de Manila en todos precios, capas, trajes, relojes de bolsillo en oro, plata, acero y níquel, alhajas de todas clases, calzado de señora, caballero y niño, ropa blanca de vestir, cortes de vestido en lana y seda y velos, teñida muy baratos.

JUAN DEL REY, S. PRAL.—SALAMANCA

TAMBIEN SE DA DINERO POR OBJETOS QUE CONVENGAN

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas

ES EL

PURGANTE DE ANDRÉS FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acidencias,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del menüstruo, y
Váridos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de Villaripisca de la Verdura, a dos pesetas caja de seis dosis.

CHOCOLATES Y CAPES

COMPANIA COLONIAL

ENCORPORA INDUSTRIALES

Deposito general:
NÚMERO 16 y 20, MADRID.

TOS desaparece en 24 HORAS, con los **CONFITES CARPA**

de venta en todas las Farmacias

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivéneica **COSTANZI**
—y roob antisifítico—

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de «Venéreo y Sífilis», aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extrñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «unguación», reciente, y en 5 ó 6 días la «crónica» ó gota militar inmejorable para las «úlcetas y flujo blanco», de las mujeres, «arenillas y catarros», de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos», «retenciones de la orina», y demás infecciones genito-uritarias, y especialmente la «sífilis», aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio», ni «Substancia Mercurial», alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los icterúlos admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor: calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de inyección Costanzi, 4 pesetas. Precios de los confites antivéneicos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifítico, 4 pesetas. Para provincias añadir 1 peseta. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En SALAMANCA en la farmacia de los señores H. Jos de Vidar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, necciones priapicas, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades menas, caries, raquitismo, etc. FRASCO, 2/5 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Licdo Rodilla, Guajuato.